



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 25 de Julio de 2.014

EXP-EXA: 8.062/2014

RESCD-EXA N° 468/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Berta Mercedes Di Carlo, solicitando aprobación del Programa y del Régimen de Regularidad de la asignatura "Toxicología" para el Bloque Abierto de la carrera de Profesorado en Química Plan 1997, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Programa citado y el Régimen de Regularidad obrante en las presentes actuaciones, cuenta con la opinión favorable de la Comisión de Carrera correspondiente y del Departamento de Química;

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación obrante a fs.06, de fecha 22/07/14 aconsejando tener por aprobado el programa propuesto;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 23/07/2014)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por Aprobado, a partir del período lectivo 2014, el Programa de la asignatura "TOXICOLOGÍA", para el Bloque Abierto de la Carrera de Profesorado en Química Plan 1997, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Departamento de Química, a la Comisión de Carrera de Profesorado en Química, a la Dra. Berta Mercedes Di Carlo, al Departamento Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

ANEXO I de la RESCD-EXA N° 468/2014 - EXP-EXA: 8.062/2014

Asignatura: Toxicología

Carrera: Profesorado en Química- Plan 1997.

Fecha de presentación: 18/02/2014

Profesora Responsable: Dra. Berta Mercedes Di Carlo

Modalidad de dictado: Bimestral

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

- Proporcionar las bases para el estudio de los tóxicos en los alimentos.
- Identificar los efectos de los tóxicos en el organismo.
- Prevenir intoxicaciones en la vida diaria.

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

La enseñanza está centrada en el alumno, mediante su participación activa en las clases presenciales teórica-prácticas.

Los contenidos se desarrollarán mediante experiencias significativas para los alumnos relacionadas con la realidad y la enseñanza de la Química, que podrán expresar sus conocimientos previos enriqueciendo los propios y los de los demás.

CARGA HORARIA

La asignatura se dictará durante los meses de Mayo-Junio según el plan curricular con un total de 48 horas totales, con 2 horas de teoría y 4 horas semanales de clases prácticas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Toxicología. Concepto de tóxico. Efectos de los tóxicos en el organismo. Análisis toxicológico. Intoxicaciones.

PROGRAMA ANALÍTICO

Tema 1

Toxicología. Definición .Concepto de tóxicos. Agentes tóxicos: clasificación. Exposición a agentes tóxicos y sus efectos.

Tema 2

Introducción de agentes tóxicos en el organismo: absorción, distribución, acumulación, biotransformación y eliminación. Toxicocinética.

Tema 3

Efecto tóxico. Factores que afectan la toxicidad. Intoxicación aguda, subaguda y crónica. Relaciones dosis-efecto y dosis-respuesta. Interacción entre agentes tóxicos.

Tema 4

Intoxicaciones de origen alimentario, medicamentoso y ambiental. Medidas de prevención.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

-2- ..//

ANEXO I de la RESCD-EXA N° 468/2014 - EXP-EXA: 8.062/2014

PROGRAMA PRÁCTICO:

- ✓ Clasificación de agentes tóxicos.
- ✓ Toxicología: dosis-efecto y dosis-respuesta.
- ✓ Potencial de toxicidad de distintos tóxicos.
- ✓ Interacción entre drogas.
- ✓ Análisis toxicológico.
- ✓ Tipos de Intoxicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

CALABRESE-ASTOLFI. Toxicología. Kapeluz. 1972.
LINDER, E. Toxicología de los alimentos. Acribia. 1978.
REPPETTO M. Toxicología Fundamental. Ed. Científico-médica. 1981.
SCHMIDT-HEBBEL H. Intoxicaciones por alimentos. Alfabetá Editores. 1998.
HOBB, B. Higiene y Toxicología de los alimentos. Ed. Acribia. 1980.

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

El desarrollo de las actividades teóricas y prácticas serán de tipo participativo, con trabajos prácticos donde se integren los conceptos teóricos aplicados a situaciones reales y relacionados con la enseñanza.

Los alumnos expondrán sus trabajos utilizando láminas, archivos power point, PDF, pizarrón, etc., con libertad de elección de recursos didácticos.

CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN DE LA MATERIA

Las condiciones para cursar y regularizar la materia son:

Aprobar dos parciales y/o su recuperación con nota mínima de 6 (seis).

Aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos presenciales y virtuales.

Aprobar un trabajo integrador final consistente en un proyecto áulico con nota mínima de 6 (seis). La nota final es el promedio de las notas anteriores.

La materia se aprueba rindiendo un examen final en los turnos ordinarios de exámenes,

Para promocionar se exige:

Asistencia al 80 % de las clases teóricas.

Aprobar dos parciales y/o su recuperación con nota mínima de 8 (ocho).

Aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos presenciales y virtuales.

Aprobar un trabajo integrador final consistente en un proyecto áulico con nota mínima de 8 (ocho).

Calificación final: Se conformará con el promedio de las notas de parciales, trabajos prácticos y trabajo integrador final.

CORRELATIVAS:

Para cursar se exige tener regulares las asignaturas Didáctica y Formación Docente, Química Orgánica II.

Para rendir o promocionar es necesario tener aprobadas: Didáctica y Formación Docente, Química Orgánica II.

rgg

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa